

Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alcalá de Xivert, 29 de mayo de 2003.—Carlos Escorihuela Artola, administrador solidario.—26.388.

### ALFA MICROGES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general accionistas 2002*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Alfa Microges, Sociedad Anónima», a la Junta General y Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle Francisco de Goya número 5, el día 30 de Junio de 2.003, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o en segunda, el día siguiente, en igual lugar y hora.

De conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social antes reseñado, se encuentran a disposición de los señores accionistas todos y cada uno de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la mencionada Junta.

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación si procede del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único.—Jorge Abad Cañas.—26.390.

### ALIMENTOS COMPUESTOS Y AVES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la oficina de nuestra explotación, carretera a Cabo Tiñoso, kilómetro 3, La Azohía, el 30 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 28 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo, María Pilar Payá Peidro.—26.593.

### ALMACENES SANCHO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en el domicilio social de la entidad, sito en Móstoles (Madrid), Polígono Industrial Arroyomolinos, número 1, calle C, número 6, para el día 22 y 23 de junio del presente año, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, ambas a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del Balance, Memoria y Cuentas de Resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Distribución de resultados, si procede.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Está a disposición de los señores accionistas la documentación pertinente, que le será remitida, gratuitamente, si lo solicitaran.

En Móstoles (Madrid) a, 4 de junio de 2003.—El Presidente, María Concepción Sancho Martín.—28.495.

### ALOHA COLLEGE MARBELLA, S. A.

Nota rectificatoria: En el anuncio publicado el día 30 de mayo en este diario, donde aparece la hora de la convocatoria «diecisiete horas», la hora correcta es «diecinueve horas».

En Marbella a, 5 de junio de 2003.—28.392.

### ALONARTI ENVASES, S. A.

*Junta general ordinaria*

En virtud de la delegación que me fue conferida en fecha 24 de marzo de 2003 por el Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, carretera de Loeches número 40, Torrejón de Ardoz (Madrid) en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003 a las 19:00 horas y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación de Deloitte & Touche España, S. L., como auditores respecto del ejercicio 2003.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquiera accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como en su caso el informe de gestión y el informe de auditoría. Para la obtención de tales documentos deberán dirigirse a las oficinas centrales de la sociedad en Vigo, calle Tomás A. Alonso n.º 68.

En Torrejón de Ardoz, a 3 de junio de 2003.—Fdo.: Jaime Grego Sabaté, Presidente del Consejo de Administración.—28.508.

### ANCHOR INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88 a las diez horas del día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Revocación y designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—28.410.

### ANDRÉS MEGÍAS MENDOZA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2003 a las 18,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, como segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 28 de junio de 2003, en el domicilio social, calle Alcalde Rafael Díaz, número 15 de Arucas, Las Palmas, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en 2002.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y resolver la aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta por los asistentes.

A partir de esta convocatoria, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Arucas, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Megías Pombo.—28.330.

### ANGLES TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### DESARROLLOS DEL ENCOLADO, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Universales de Accionistas de «Ángles Tèxtil, Sociedad Anónima» y de «Desarrollos del Encolado, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), celebradas ambas el 27 de mayo del 2003, han acordado la fusión por absorción impropia, en que la primera adquiere de la segunda, integrándose dicho patrimonio, por sucesión universal de sus derechos y obligaciones en la sociedad «Ángles Tèxtil, Sociedad Anónima», pro-